

## LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE SUBVENCIÓN

### DESCRIPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN

ACUERDO DE CONCESIÓN DE:  PRESIDENCIA  JUNTA RECTORA

FECHA DEL ACUERDO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA LOCAL Y UPAPSA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 41-241-481

PLAZO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD SUBVENCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL: UPAPSA

NIF/CIF: G 03097284

### DATOS ECONÓMICOS

IMPORTE CONCEDIDO: 3.935 €

IMPORTE PRESENTE JUSTIFICACIÓN: 4.000,27 €

IMPORTE POR JUSTIFICAR: 0 €

IMPORTE A PAGAR: **3.935 €**

### DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

- MEMORIA DE LA ACTIVIDAD.
- ORIGINALES DE FACTURAS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO QUE JUSTIFIQUEN EL GASTO, POR UN IMPORTE TOTAL DE 4.000,27 €

DILIGENCIA.- Para hacer constar que se han cumplido las condiciones exigidas en el (\*) Decreto de fecha 20 de noviembre de 2019 que otorgó la subvención de referencia, habiéndose presentado la correspondiente documentación, dentro del plazo concedido al efecto, ascendiendo el importe de la subvención a pagar a la cantidad de **3.935 euros**, de acuerdo con la limitación económica prevista en la correspondiente resolución.

Alicante, a 30 de diciembre de 2019

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Fdo.: Silvia Morales Juan

(\*) Decreto de la Presidencia o Acuerdo de la Junta Rectora.